

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Sólo el derecho de protesta, le queda a nuestro pueblo, dice la prensa alemana

### Donativo de Rockefeller

Washington, 28.—John D. Rockefeller hijo, hizo una donación de \$225.000 y agregó después \$451.000 más, para las necesidades de presupuesto de la iglesia baptista del norte, en este año fiscal.

### Accidente automovilístico

Manila, enero 28. La hija del mayor General fué muerta en un accidente de automóvil cerca de Baguio, Luzon.

### Muerte de un Contralmirante

Louisville, enero 28 En New Albany, Indiana, murió ayer el contralmirante G. A. Bickell, quien estaba retirado desde hace 15 años.

### Lo que dice la prensa alemana

Berlin, enero 28. El Berliner Tageblatt trae un artículo en que encomia la actitud del Gobierno por su respuesta a los aliados. Dice que al pueblo alemán sólo le queda el derecho de protesta ante el mundo por las injusticias de que es objeto.

### El personal y dotaciones de la Contaduría Mayor

La Secretaría de Hacienda reorganizó el personal de la Contaduría Mayor indicándole los sueldos que al contar del 10 del mes en curso deberán esos servidores del Estado. Para ello se ha presupuestado una suma de \$1.795.00

### Se reglamenta

La expedición de giros postales

Con el objeto de facilitar la expedición de giros postales, de dar mayores comodidades al público asegurando el mayor control del manejo de los respectivos fondos, el Ejecutivo ha dado un nuevo decreto reglamentando la forma en que deben ser expedidos en lo sucesivo los giros postales en la oficina Central de San José el cual empezará a regir del 10 del mes entrante en adelante.

### Auxilio a una Junta Edificadora

El diputado don Cleto Bevilla excitó ayer al Directorio del Congreso con el fin de que trajera a la vista el proyecto de auxilio a la Junta Edificadora de Tempate.

El amigo don Cleto tiene esperanzas de que ese proyecto pase como sobre fuegas.

### Los dulceros se ligan

Los dulceros alajuelenses se han unido con el fin de evitar las explotaciones del comercio.

Al efecto, ayer se vendieron dulce directamente a la Fábrica al precio de setecientos céntimos. La cantidad fue grande, pasó de siete mil atados.

A Cartago también llegó ayer mucho dulce, unos dieciséis mil atados poco más o menos, traído de Las Mesas y de Alajuela.

Dentro de poco tiempo, según nos manifestó persona conocedora de estos asuntos, no tendrá necesidad el gobierno de importar un solo atado.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	383
París	109 1/2
España	286 1/2
Italia	84 1/2
Suiza	387
Bélgica	104
Berlín	400 1/2
Amsterdám	40 3/4

### Cambio Internacional (Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)	
Londres	4.79 80
París	5.43
España	14.32
Italia	4.19
Suiza	19.32
Bélgica	5.22

San José Enero 28 de 1925

### Emisión de leyes

Washington, enero 28. El Congreso pasó la ley de crédito para los fondos de los departamentos de Justicia, Comercio y de trabajo.

## Concurso ordinario para la provisión de ocho becas en el extranjero

En «La Gaceta» de ayer se publicaron las bases que a continuación reproducimos para proveer de ocho becas a jóvenes de ambos sexos:

De conformidad con las prescripciones de la ley No. 58 de 18 de agosto de 1924 y del decreto No. 5 de 19 de noviembre de 1924, se abre un concurso para la provisión de ocho becas en el extranjero, entre los jóvenes de ambos sexos que se encuentren dentro de las condiciones fijadas por el artículo 3º de la citada ley, que dice lo que sigue:

Para merecer los beneficios de una beca es indispensable llenar los requisitos siguientes:

a) Ser costarricense por nacimiento;

b) Tener diecisiete años cumplidos, ser soltero y no mayor de veintidós años;

c) Ser de buena constitución física;

d) Carecer de recursos propios o de familia para adquirir una profesión;

e) Obtener de sus profesores mención especial por su inteligencia y buena conducta;

f) Presentar diploma de bachiller o de maestro normal;

g) Contraer compromiso de ejercer en Costa Rica la profesión que concluyan y prestar al Gobierno sus servicios profesionales en la provincia de su nacimiento y con el sueldo de ley por un término de 4 años.

Las solicitudes serán recibidas en la Secretaría de Educación Pública hasta el día último de febrero próximo, inclusive, debiendo acompañarse todos los documentos que comprueben las calidades requeridas para optar a una beca, de conformidad con el artículo 5º del Reglamento de Becas de 19 de noviembre de 1924, que dice:

Los requisitos de que habla el artículo 3º de la ley se comprobarán:

a) y b) Con certificación expedida por el Registro del Estado Civil;

c) Con certificación expedida por el correspondiente médico del pueblo, revisado y confirmado por el Departamento Sanitario Escolar;

d) Con certificación del Gobernador de la provincia, expedida mediante investigaciones suficientes, hechas o recogidas por dicha autoridad;

e) Con la certificación de todas las notas otorgadas periódicamente al joven, por el establecimiento o establecimientos de educación secundaria o normal a que haya asistido el solicitante y con la certificación de que éste es acreedor a la gracia, por su conducta, aplicación y esfuerzo, conforme se desprende de su expediente personal o de los registros del colegio o colegios.

Los solicitantes indicarán en el memorial que presenten, la profesión a que piensan dedicarse en caso de ser favorecidos con beca, para los efectos de las siguientes disposiciones:

Artículo 5º de la ley: En la elección de la profesión a que aspira el estudiante, el Poder Ejecutivo elegirá aquellos ramos cuya necesidad se haga sentir más en nuestros establecimientos educacionales y en el desarrollo de las actividades agrícolas e industriales del país atendiendo a las necesidades y tendencias de cada una de las provincias por donde se debe otorgar la beca. En ningún caso podrá otorgarse una beca para emprender estudios que puedan realizarse dentro del país, por existir aquí escuelas profesionales.

Artículo 10 del Reglamento: El Consejo tomará muy en cuenta la recomendación que contiene el artículo 5º de la ley, de modo que preferirá, en la adjudicación, al joven que se proponga adquirir una carrera adecuada para iniciar, fomentar o realizar actividades de positivo provecho para la cultura patria, respecto de los que se propongan emprender estudios en que principalmente se consulta el provecho personal ulterior.

Secretaría de Educación Pública, San José, 26 de enero de 1925.

### NUEVOS NOMBRAMIENTOS de Agentes de Policía

No ha dejado de llamar la atención los numerosos nombramientos que el Ejecutivo ha hecho en estos últimos días de Agentes de Policía en diferentes pueblos de la República. En «La Gaceta» de hoy se publican 17 de esos nombramientos.

¿A qué se deberá este fenómeno? ¿Andará la política de por medio? Ya lo sabemos.

### No será permitido el desalmacenaje de la cocaína, opio y sus derivados

En lo sucesivo no será permitido el desalmacenaje de la cocaína, opio y sus derivados si el pedido se hubiese hecho sin la previa publicación del permiso respectivo en el Diario Oficial.

Ya lo saben, pues, los interesados.

### Dos nombramientos

Han sido nombrados para los puestos de Auxiliar del Tesorero de la Tributación Directa en Heredia y Archivero del Registro de la Propiedad, al señor Gonzalo Chaverri Benavides y a la Srta. Emilia Vargas Quesada, respectivamente.

### Se descubre un robo de alhajas

Los detectives decomisaron ayer tarde en una platería de esta capital un lote de alhajas que habían sido robadas en Cartago a un señor Gutiérrez.

El autor del hecho es un sujeto de apellido González Chinchilla.

El Juez del Crimen de la antigua metrópoli conoce de este asunto que se presenta muy complicado.

### La autógrafa de la Reina Guillermina de los Países Bajos

En «La Gaceta» de hoy se publica la autógrafa de la Reina Guillermina de los Países Bajos reconociendo al gobierno de la República.

### El personal de la Secretaría de Guerra

En el diario oficial de esa fecha se publica la forma en que ha sido reorganizado el personal de la Secretaría de Guerra, fijándose a cada empleado su respectiva dotación de acuerdo con la ley de Presupuesto.

### Regidor que pierde su credencial

Por resolución del Ejecutivo y en vista de que el señor don Roberto Zeledón Castro no es vecino de Aserrí, se le declara separado del cargo de regidor propietario de ese cantón. Se llama a sustituirlo al suplente respectivo, en el orden de su elección.

### Los diputados Díaz Barquero y Odio apoyan el proyecto del Rep. Ortiz

El proyecto del Representante don Ernesto Ortiz será presentado a la Cámara en las sesiones ordinarias para que los artículos de primera necesidad como driles, mantas, manteca, etc., queden libres de derechos aduaneros, ha tenido muy buena acogida en el público. Asimismo en el Congreso tiene mucha simpatía. Ayer recibimos la noticia de que los diputados don Emiliano Odio y don Carlos Díaz Barquero lo apoyaban con todo entusiasmo.

Entre la clase pobre es donde hay mayor apoyo.

### Un nuevo reglamento consular

Conversamos ayer tarde con el diputado don León Fernández Rodríguez.

—¿Tiene la Comisión de Relaciones Exteriores algún dictamen en estudio?

—Sí Uno sobre el Reglamento Consular.

—¿Favorable?

—Lo acepta como base de discusión.

—¿Cuándo lo presentará?

—Tan pronto vuelva el Representante Robles.

—¿Tiene grandes modificaciones?

—Claro. El reglamento viejo es del año 81, desde el tiempo de don Salvador Lara. El nuevo, que es obra del gobierno anterior, es un estudio muy laborioso. En él se elevan las tarifas lo cual es muy conveniente.

### El gran beneficio del sábado

Frégoli Vargas ha dispuesto dar su beneficio el próximo sábado en el Teatro América. Para ese día se estrenarán muchos e interesantes números. Tomarán parte en el beneficio del simpático actor algunos de los artistas residentes en San José y algunos de los toreros. Será un beneficio colosal, y al mismo tiempo despedida de la Compañía Vargas que tan gratos recuerdos deja en Costa Rica después de siete meses de temporada.

La misma familia Vargas dará hoy una función en el Teatro América, que será así mismo un suceso. Hay que recordar que son las últimas y definitivas funciones.

Para el martes se anuncia el estreno de la Compañía María del Pilar Martínez con el monumental drama de Parmento "Nuestro Enemigo".

A juzgar por las crónicas sobre tan grandiosa obra podemos asegurar que será su estreno uno de los principales acontecimientos teatrales con que se inicia el presente año artístico.

### Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas los machita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuenta una pequeña historia en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

### El señor Encargado de Negocios del Perú en nuestras oficinas

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas al señor Encargado de Negocios del Perú en Costa Rica, don Enrique A. Carrillo, recientemente llegado al país en misión de su cargo. Largamente conversamos con el distinguido diplomático acerca de su patria y de las publicaciones que hizo el ex-agregado de la Legación de Costa Rica en el Perú don Ramón Caldera, censurando actos de su Gobierno, y por los cuales protestó oportunamente ante nuestra Cancillería.

Correspondiéndonos gustosos a su salud y le deseamos una grata permanencia en nuestro país en donde tanto se le estima.

### Amparo Alvarado

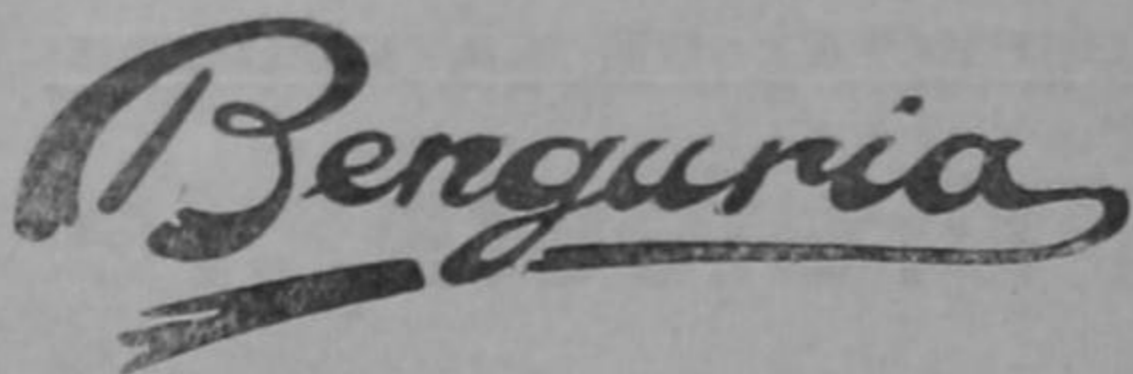
Ayer tuvimos el gusto de saludar completamente restablecida a la señorita Amparo Alvarado, quien estuvo muy enferma en el Hospital.

Amparito, con su espíritu alegre y bondadoso y su carácter amable, continúa siendo la amiga buena y servicial a quien todos estiman y quieren.

Durante su enfermedad ha recibido muchos testimonios de simpatía.

# Otra sorprendente curación en Costa Rica

## Los Especificos



Ocupan el primer puesto entre las preparaciones de su género por su rápida y segura

## EFICACIA

## Certificado

del caballero norteamericano Moritz C. de Cunha, socio de la firma "J. A. Coronado", competente ingeniero y hombre de negocios, conocido ampliamente en la banca, el comercio y la sociedad josefinas.

San José de Costa Rica, C. A.,  
Diciembre 17 de 1924

Sr. Dr. don  
J. Adolfo Benguria B.  
Ciudad, Hotel Francés

Muy estimado señor y amigo:

Con marcada desconianza a los resultados certificados por muchas y distinguidas personas que Ud. convierte en lujo de publicidad, compré a Ud un frasco de su Especifico contra la calvicie, caspa, etc., debido a que hace algún tiempo mi cabello disminuía y comienza ya una prematura calvicie en

mi cabeza. A diario he venido usando muchas aguas y preparaciones para el cabello sin notar efectos reactivos. Hoy cuando apenas llevo unos quince días de usar, en reemplazo de aquellas otras preparaciones, su tan renombrado Especifico contra la Calvicie y la Caspa me cumple el deber de manifestarme muy golejado, que he podido ver la eficacia de su Especifico cuyo uso ha hecho brotar pelos nuevos en las partes de mi cabeza que denotaban mi futura calvicie.

Esta manifestación la hago a Ud. sin habérmela pedido porque verdaderamente estoy

NOTA IMPORTANTE: El Especifico Benguria sirve con la misma EFICACIA para hacer desaparecer las Canas, sin necesidad de teñirlas, devolviéndoles el color primitivo, negro, rubio o castaño. También sirve con EFICACIA para hacer crecer las cejas, las pestañas, la barba y el bigote.

NINGUN PRODUCTO IGUALA EN EFICACIA A LOS ESPECIFICOS

Haga la prueba con un frasco y en pocos días se convencerá de la

## EFICACIA

UNICO LUGAR DE VENTA en mi oficina y residencia: Hotel Francés, Avenida Central, frente a la Librería Sauter & Co.

Atiendo consultas a domicilio y pedidos por correo.

J. Adolfo Benguria B.  
Especialista

sorprendido del maravilloso efecto de su nombrado Especifico que seguiré usando hasta mi completa curación, dado que ningún otro similar ha producido en mi cabeza los efectos del ayo.

Acepte mi fotografía que le incluyo y haga de ella y de ésta el uso que más convenga a sus intereses.

Su affmo. amigo y S. S,

(f) Moritz C. D. Cunha  
Forcing Representative  
Hyman Michaels Company"



Sr. M. C. D. CUNHA

### Deberes sociales de la riqueza

Un fabricante de tabaco de Estados Unidos acaba de hacer una donación, para fines benéficos y para el sostenimiento de entidades científicas, de 41,000,000 de dólares. No es éste un caso raro, puesto que el mismo día registra la crónica de Nueva York la donación de 15,000,000 de dólares hecha por un fabricante de aparatos fotográficos, que lleva hasta ahora distribuidos \$8,000,000 en favor de la enseñanza pública. Si nos referimos directamente a estos donativos es porque las noticias los destacan por su importancia aislada. Pero si se abre cualquier periódico de Norte América se verá que esas acciones son numerosas y son cotidianas. Es ésta una circunstancia que tipifica al hombre que ha llegado en Estados Unidos a crearse una posición. El que allí trabaja, prospera, se eleva, triunfa, se considera obligado a devolver a la comunidad una parte crecida de lo que pudo acumular. De este modo manifiesta su solidaridad con el país en cuyo medio se ha formado y cuyo infinito desarrollo colaboró en la adquisición de su propia fortuna. Es un concepto de la función social del dinero que profesa el rico de Estados Unidos. Se da cuenta de que más allá de cierto límite el patrimonio vasto es un capital que se regenta y, por lo tanto, es necesario que rinda su beneficio directo a las obras de progreso colectivo. Lo que han hecho esta vez el millonario Duke y el millonario Bastmann

lo hacen metódicamente los Rockefeller, los Vanderbilt, los Carnegie. Son, más o menos, los que conocemos, porque su munificencia los hizo célebres. No son, desde luego, los únicos. Es así como se han levantado allí Universidades poderosas por su amplitud y por su eficiencia, institutos especiales, centros de investigación, organizaciones activas en la labor civilizadora; y es así como funcionan en Estados Unidos los servicios hospitalarios, que son, según se sabe, los mejores del mundo. Cuando hay que realizar una obra importante no se requiere, como entre nosotros, el concurso del Gobierno. Es la fortuna privada la que sufraga esa obra y la que da al país los elementos indispensables para que la ciencia, el arte, la asistencia social, puedan desenvolverse sin limitación ni estrechez. Son cosas conocidas. Es cierto. Mas esas cosas que allí no sorprenden y a las cuales dedican más atención los diarios del extranjero que la prensa local, a fuerza de ser ése un fenómeno normal de la vida de Estados Unidos, constituyen siempre una lección para nosotros. Es un ejemplo. Se dirá, porque es el argumento invariable, que aquí no existen esas enormes acumulaciones de fortuna. ¿Acaso da lo mismo Mr. Bastmann que Mr. Rockefeller? Cada uno da en proporción de lo que tiene, y así cumplen todos con el deber social que impone la riqueza.

### Carta de don Gerardo Lara a don Sarquis Miguel Sarquis

Sr. don Sarkis Miguel Sarkis.  
Ciudad

Distinguido amigo mío:

Desde la cama en que me encuentro postrado por grave enfermedad, hace más de un mes, le dirijo la presente para significarle mis expresivos agradecimientos, por su delicada simpatía hacia mi persona, que se demuestra con el legado que me hace en su testamento firmado últimamente por usted, — con motivo de su próximo viaje alrededor del mundo; — legado que aprecio más por su sentimiento de simpatía con que me distingue, que por su valor efectivo en dinero, porque a mi edad, por causa de mi mala salud de que adolezco a partir del día en que ocurrió

la trágica muerte de mi hija María Isabel, que tantas penas y decepciones me ha causado, ya estoy próximo a dejar este mundo, lo que me aleja de la posibilidad del provecho de su disposición testamentaria que presupone la pérdida de su estimable vida, la que es mi deseo sea lo más larga posible, y próspera para que pueda disfrutándola, sentir el goce íntimo de todos los actos de beneficencia y de caballerosidad de que usted es capaz.

Rogándole a Dios por que conserve su salud y su existencia, y tenga muy feliz viaje y pronto regreso a Costa Rica su segunda patria. Aprovecho la atención de saludarlo atenta y afectuosamente, y de despedirme de Ud., afectísimo seguro servidor y amigo

Gerardo Lara.

### Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José Costa Rica Apartado 653

### Don Ramón Caldera dejó su puesto de la Casa Presidencial

«La Nueva Prensa de ayer tarde publica la noticia de que el ex-agregado de la Legación de Costa Rica al Perú, don Ramón Caldera, fué retirado de su puesto que desempeñaba en la Casa Presidencial como una satisfacción que se le daba al Sr. Encargado de Negocios del Perú y a su gobierno, por las publicaciones que ese empleado hizo en uno de los diarios de esta capital en contra del gobierno peruano, poco después de haber regresado de aquel país en donde fué huésped del Estado.

Esta noticia nos fué confirmada por un empleado de la Casa Presidencial.



## TE

SABROSO Y

SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes  
R. E. SMYTH Y Co.  
REPRESENTANTES

### Almanaque de Nestle para el año 1925

Nuestro estimado amigo y distinguido caballero don Emilio de Mézerville, agente general en Costa Rica de la «Nestlé & Anglo Swiss Condensed Milk Co.» que fabrica la famosa leche condensada de consumo mundial y otros productos alimenticios lácteos que gozan del mayor favor por su pureza y alta calidad, ha tenido la bondad de obsequiarnos un ejemplar del «Almanaque Nestlé para 1925»; atención que mucho le agradecemos, deseando la mayor prosperidad a aquella acreditada casa en sus negocios, que tan acertadamente maneja el señor de Mézerville en Costa Rica.

### Baile en el teatro Ideal

Para el primero del mes entrante se organiza un baile en el Teatro Nacional para el cual existe mucho entusiasmo. La orquesta estará a cargo de don Jaime Cárvez y la quinta bien provista.

### Continúa temblando

En estos últimos días se han sentido nuevos movimientos sísmicos de alguna intensidad. Ayer, poco antes de las 5 a. m. la población fué alarmada con un temblor bastante fuerte y en el curso de la noche se sintieron otros más pequeños.

La crisis sísmica, pues, continúa. ¿Estaremos en presencia de otra parecida a la que se inició en marzo del año pasado y que tanta inquietud produjo en todo el país?

Dios no lo quiera.

### Suscríbase a LA OPINION

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio las señoritas Elisa Aubert Steffens, Ester Quirós Salazar, Lic. don Francisco Montero Barrantes, don Guillermo Troyo Monestel y don Federico Witting.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio el profesor don José Fidel Tristán y doña Ester Castro M., 1911; don Bolívar Sáenz Chaves y doña Eligia Braghiroli B., 1916; don Eduardo Díaz y doña Zoila Díaz, 1922.

## Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: Francisco Fernández Bonilla de Sáenz, 1902; Dolores Salguero de Soto, 1915; Anita Quirós Palma, 1923; Nisída Rivas Acuña de Vargas, 1915; Enrique Corcelle Bacquet, 1924; Gerardo Salazar Chacón, 1891; Leonor Saborio de Cabezas, 1923.

## Del hogar Acosta Jiménez

El hogar de nuestro amigo el Lic don Marciano Acosta y su señora esposa doña Rosita Jiménez, ha sido engalanado con el feliz nacimiento de un nuevo heredero. Nos es muy grato congratular a los esposos Acosta Jiménez, deseando ventura para el recién nacido.

## Boda en Heredia

Próximamente se efectuará en la ciudad de Heredia, la boda de don Manuel Bonilla y la señorita Ester Calderón. Anticipamos nuestra enhorabuena a los jóvenes prometidos.

## Regreso del Dr. Uribe

En la tarde de hoy ingresará a esta capital procedente del exterior el Dr. don Eduar do Uribe R. quien durante dos años ha permanecido fuera del país. Nos es muy grato presentar nuestro saludo al distinguido viajero.

## Enferma

En la ciudad de Alajuela ha estado enferma, aunque no de cuidado, doña Emilia Calvo de Pérez Zeledón. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable enferma.

## Bautizo

En la parroquia de la Dolorosa se han efectuado los bautizos siguientes: Soledad, nacida el 11 de enero, hija de Héctor Solís y Ofelia Villalobos; Jorge, nacido el 12 de diciembre, hijo de Ariel Gallardo y Nelly Gómez; Reina Carmen, nacida el 15 de diciembre, hija de Tobías Corrales y Teresa Alfaro; Juan Bautista, nacido el 29 de diciembre, hijo de Juan Bautista González y Paulina Jiménez; Virginia, nacida el 31 de diciembre, hija de Miguel A. Solano y María Alvarado; Mario Francisco, nacido el 5 de setiembre, hijo de Moisés Guevara Artavia y María Dávila.

## Del hogar Gallardo Gómez

El hogar de don Ariel Gallardo y su señora esposa doña Nelly Gómez, se engalanado a mediados del mes de diciembre pasado con el nacimiento de un varoncito, el cual ha sido bautizado con el nombre de Jorge.

## Para Alemania

Próximamente han de salir de esta capital con destino a Alemania, en viaje de paseo, don Willy Steinworth, su señora esposa doña Grete de Steinworth y sus hijos. Les deseamos una feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visitan, a los estimables viajeros.

## En la Uvita

Nuestro amigo don J. Sotillo y Picornel, acompañado de su señora esposa y sus hijos, se encuentran de paseo en la Isla de la Uvita. El Sr. Sotillo y su señora permanecerán varios días en ese lugar, los cuales les deseamos muy felices.

## De temporada

Para Tres Ríos, en donde pasará una temporada de varios días al lado de doña Dora M. de Mark, salió la señorita Anita Tristán.

## Paco Carvajal

Con profundo sentimiento nos hemos enterado del grave estado en que ha continuado nuestro amigo don Paco Carvajal, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros votos muy sinceros.

## Regreso

Después de haber permanecido varias semanas en Puntarenas en vía de paseo, han regresado a esta capital el Sr. Ministro de Educación Pública don Napoleón Quesada y su señora esposa.

## Nacimiento

Don Rogelio Núñez y su señora esposa doña Elida Blanco, celebran el nacimiento de un varoncito. Los congratulamos y deseamos dicha para el recién nacido.

## Bautizo

En la Parroquia de la Dolorosa se ha efectuado el bautizo de una niña de don Urbino Villalobos y su señora esposa doña Angela Mora, nacida el 25 de diciembre, a la cual se le impuso el nombre de Margarita.

## Duelo en el hogar Berrocal Sandí

Don Víctor Berrocal y su señora esposa doña María Teresa Sandí, han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento.

## Fallecimiento

Hoy celebra la fecha de su natalicio don Federico Witting. Nos es muy grato enviarle nuestro atento saludo.

## Misa de novenario

Mañana a las ocho y media horas tendrá lugar en la Iglesia de la Soledad, la misa de novenario en memoria de don Mariano Sojano María, recientemente fallecido en esta ciudad. Sus deudos nos recomiendan invitar por este medio a los amigos y relacionados, a quienes agradecerán mucho la asistencia a ese acto relijioso.

## Enferma

De bastante cuidado se encuentra enferma doña Elena de Fonseca. Deseamos su pronto restablecimiento.

## Enfermo en Heredia

En la ciudad de Heredia ha estado enfermo aunque, no de cuidado, el señor Cura Presbítero don Gregorio de Jesús Benavides.

## Restablecida

Después de haber guardado cama durante varios días se encuentra del todo restablecida doña Ada Gil de Rodríguez, de lo cual nos alegramos.

## Enfermita

Desde hace algunos días, se encuentra enferma de cuidado la niña Alíce Castillo; hija de don Alberto Castillo, activo empleado de esta empresa y su señora esposa doña Marina Valle. Que mejore pronto la simpática chiquitina sea nuestros deseos.

## Litri, el héroe del redondel, que hará su reaparición en la corrida del domingo



La noticia de que el próximo domingo se presentará en las arenas josefinas el valiente torero español Jesús Trinidad, (a) Litri, ha causado muy buena impresión entre el público amante de la tauromaquia.

Litri es un consagrado a la torería, la gran fiesta popular del pueblo español que cada vez se arma más entre nosotros.

Elegante y atrevido, temerario y artista, hace en cada

corrida una loca exhibición de valor.

Su muleta es mágica y su estrella es privilegiada. Toreo con tal garbo que las mismas gitanas del barrio de Triana se lamentan de que no, hubieran nacido allí.

La corrida del domingo promete un éxito colosal, puesto que alternará Almanseño II con Litri, los «fenómenos» más populares de la temporada.

## Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

«De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán válidos en los carros, después de esa fecha.

The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd

T. E. ZINK

Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925.

## Un producto inglés

# LLANTAS DUNLOP

CUERDA BALLOON

especiales para aro corriente de



31 x 4.40

Precio: \$ 55.00

J. P. Arango & Co.

San José

## Se fue la Compañía de Alegría y Enhard

En la mañana de ayer, en tren expreso, salió de esta capital la Compañía de Variedades de Alegría y Enhard, que estuvo trabajando por cuenta del empresario Mr. Girton en los teatros de esta capital.

Marcharon con ella el conocido Director de Orquesta don J. S. Repetto, quien efectuará en su compañía una gira artística durante los meses de verano, para regresar después a continuar con su orquesta en esta capital; y el

barítono don Augusto Quirós, quien fué contratado para que les acompañe a Barranquilla.

Aunque los empresarios estaban satisfechos del trabajo de los reputados artistas Amalia Trejos y José Ángel Sánchez, las condiciones de contrato que les fueron propuestas no reportaban ninguna ventaja a esos artistas nacionales, por lo cual rechazaron desde el primer momento esas proposiciones, prefiriendo quedarse en esta capital.

NOTA EDITORIAL

# Campaña Prematura

Mucho se dice en público y privadamente contra la anticipación innecesaria de la campaña política previa a las elecciones populares que tendrán lugar en diciembre próximo para la renovación de la mitad del Congreso y nosotros estamos de acuerdo con esas censuras. En realidad, ningún provecho práctico derivaría el país con las agitaciones de una lucha tan larga, ya que circunscribiéndola a los términos legales habrá siempre tiempo de sobra para que se discuta con eficacia ese problema en el foro público.

Por ahora, además, no se pasaría de simples escarceos, de hipótesis variables hasta lo infinito, de tanteos y exploraciones fútiles, puesto que ninguno de los grupos militantes ha de estar dispuesto a poner tan tempranamente sus cartas sobre la mesa y a asumir una posición definida en la contienda. Atizar ésta, pues, es inconducente desde el punto de vista meramente electoral; pero además resulta antipatriótico porque todo lo que sea fomentar pasiones en el seno de la colectividad, perturba la marcha ordenada de los negocios generales y puede llevar al país, súbitamente, al estado de inquietud y desconfianza en los negocios, que tan hondos males acaba de causar precisamente en las elecciones generales de hace pocos meses.

No se podrá evitar de ninguna manera, sin embargo que actividades interesadas se agiten solapadamente en los pueblos, con el fin de ganar distancia a futuros contendores en el ánimo de los sufragantes; ni que los dirigentes de algunos bandos pongan mano ya a la tarea de reorganización y preparación de sus adeptos, para librar con posible ventaja la batalla de los comicios; y bien sea que la prensa informe a sus lectores de las incidencias de esa lucha sorda, bien sea que opte por ignorarla, el caso es que ella existe y seguirá desarrollándose como un fenómeno inevitable y normal de la vida pública. En último término son, así, los ciudadanos quienes pueden ejercer efectivo control sobre los agitadores y sobre los ambiciosos que pretenden introducir desde ahora la discordia consiguiente a este género de debates y para ello basta con negar apoyo resueltamente a las gestiones que de un lado o de otro se hagan para enrostrarlos en movimiento tan extemporáneo en la actualidad como el de que se trata.

Debemos observar en esta ocasión que no es exactamente el influjo de los políticos o politiqueros particulares lo que en realidad de verdad presta mayor fuerza a los prematuros avances que comentamos; sino, antes bien, la actuación de ciertas autoridades infieles, que con abuso del nombre de sus superiores o con la hipócrita tolerancia de éstos, se dan con menosprecio de sus deberes y desatendiendo el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, a las tareas de una propaganda tanto más bochornosa cuanto que encubre, por su carácter propio, todas las artimañas de la coacción o de la violencia sobre las conciencias, unas veces mediante amenazas sutiles, otras veces merced a promesas bien urdidas y otras, en fin, por obra de complicidades y favores menudos que desprestigian y sorrompen en proporciones incalculables el principio de autoridad en los vecindarios.

Son muchas ya las denuncias que al respecto llegan a las mesas de redacción de los diarios y consideramos útil y saludable que los órganos de la prensa les den curso sin demora, para contener esa ola de inmoralidad y evitar de esa manera el disturbio de una campaña electoral temprana; pues es obvio que cuando los funcionarios de ese jaez comienzan a mover en las localidades a su cargo las fichas de su juego, los ciudadanos independientes no pueden permanecer impávidos ni cruzarse de brazos, sino que, por el contrario, se sienten obligados, muy contra su voluntad en la generalidad de los casos, a iniciar la propaganda activa que contrarreste la activa

y enérgicamente como sea necesario los abusos de los mandos que ponen en peligro los futuros éxitos contemplados.

Aún cuando el señor Secretario de Gobernación haya hecho recientemente declaraciones terminantes sobre la neutralidad oficial en las venideras elecciones de Diputados, esas declaraciones carecerán de fuerza positiva mientras tanto no tenga el completo respaldo de los hechos reales; mientras no haya fe cívica absoluta en la pureza de las próximas urnas; y mientras actos insospechables no demuestren que esta vez al menos, no se jugará con la buena fe del pueblo costarricense.

La historia electoral de los hombres que hoy gobiernan, leída en las páginas de la última campaña, no es por cierto garantía aceptable de legitimidad en la renovación de Diputados que habrá de operarse a fines de año, mucho menos si se mantiene en pie la ley vigente en la materia; y como quiera que son ya varios los jefes políticos y agentes de policía que se mueven diestramente para tender sus redes de pesar votos, en sus jurisdicciones, creemos que mientras el Ejecutivo no dé prendas ciertas de sus propósitos de neutralidad, la intriga tenderá y seguirá teniendo ancho campo para desarrollarse en perjuicio de los verdaderos derechos del pueblo y de la verdadera causa de la democracia; y el horizonte seguirá oscuro con inmenso daño para el porvenir de la República.

Denuncias los movimientos estratégicos de las autoridades desleales a la supuesta consigna de justicia, orden y legalidad que se les ha dado, es un deber imperioso de civismo; y en ese sentido excitamos a nuestros corresponsales y amigos a darnos cuenta de las irregularidades que noten, para publicarlas en obsequio de la verdad y en busca de la merecida sanción a que dieren lugar. No se podrá decir que esto sea fomentar la anticipación de la campaña electoral de diputados, ya que tenemos declarado que la consideramos inoportuna y antipatriótica; sino que nuestro objetivo es, precisamente, prevenir a que no ocurra ese anticipo, denunciando a los malos funcionarios que conspiran en la sombra para provocarlo con sus fechorías, a las que sigue necesariamente la justa reacción de los ciudadanos libres.

Puestos en su lugar los intrigantes y los pequeños marquiavels, de parroquia, por una conjunta y sensata acción de la prensa nacional, sea cual fuere el color político a que ellos pertenecan, y reformada que sea en condiciones aceptables la ley electoral, estamos seguros de que el país no tendrá que sufrir sino por el tiempo estricta y legalmente preciso, las consecuencias de la lucha que se avecina, logrando a la par que esta misma sea tan fecunda y benéfica como pueda desearse por quienes anhelan la implantación de métodos que realcen y eleven a su verdadera categoría política y a su valor imponderable el sufragio popular en Costa Rica.

La reforma apetecida, cuyas líneas generales conocen nuestros lectores, puede quitar de un solo trazo a la elección de Diputados entrante el interés vital que le conceden los aspirantes a la futura sucesión presidencial y sus respectivos secuaces; y reducida así a términos convenientes la actuación de la mitad de Cámara que va a elegirse, los comicios de diciembre dejarán de ser una clave para todos nuestros políticos y, en consecuencia, la lucha electoral del año en curso se desarrollará tranquilamente y sin causar conmociones contrarias al desenvolvimiento de nuestro progreso y bienestar.

Que esa lucha sea limpia y que venga a su tiempo sin agitaciones prematuras e innecesarias, es lo que podemos desear en estos momentos con la mayor sinceridad y patriotismo. Interpretando, estamos seguros de ello, el sentir de los lectores de LA OPINION.

## Labores Parlamentarias

### Continúa la discusión del proyecto de reformas a la Ley de Tributación Territorial

A las 14 hr. se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio.

Concurrieron: Fonseca Zúñiga y Ortiz, secretarios; Leiva, Valenciano, García Aragón, Pinto, Rivera, Quirós, Cordero, Sgo. Fernández, Daniel León, Picado, Rojas, González, Coto, Cortés Claudio, Cabezas, Chaves, Ortiz Odio Ernesto, Trejos, Lic. Castro R., Odio, Volio, Briceño, Bonilla, Chaverri, Lobo, Ortiz J. J., León Herrera, Cordero, B., Gerardo González, Araya.

Se aprobó el acta anterior.

#### Ley de seguros

En primer debate se aprobó el siguiente decreto sobre la ley de seguros.

Artículo 10.—Los contratos de Seguros de Incendio, que en lo sucesivo se formalicen, no abarcarán un período mayor de un año astronómico, y, por consiguiente, la Superintendencia de Seguros no inscribirá ninguna póliza que contravenga a esta disposición.

Artículo 20. El Banco Nacional de Aseguros, previo acuerdo del Ejecutivo, —puede realizar operaciones de seguro de cualquier clase aun antes de que se fije por decreto la fecha en que cada riesgo sea monopolizado por el Estado.

#### Aumento

Trejos. Aboga porque

se eleve el sueldo de Bibliotecario y Contador de la Corte.

Lee una excitativa.

#### También el ferrocarril

Fué leído un proyecto del Ministro de Hacienda para aumentar el Presupuesto en la partida del Ferrocarril al Pacífico para comprar material rodante y aumentar los salarios de empleados.

(En consecuencia el Presupuesto llega a \$2.137.103,00)

Más de medio millón de aumento...

Ortiz Jorge. Pide dispensa de trámites.

Araya. Considera que el caso debe estudiarse debidamente. Se trata de un proyecto muy delicado.

Recomienda cautela.

Ortiz. Retira su moción.

#### Tributación Territorial

Continuó el debate detallado del proyecto de reforma a la Ley de Tributación Territorial.

Sin discusión se aprobó el Art. 8.

El Artículo 90. provocó un largo debate. Intervinieron los señores Leiva, Rodríguez, Volio y Ortiz Jorge aprobándose sin modificación.

El Artículo 10 produjo un largo debate. El Lic. Arias pronunció un conceptuoso discurso diciendo que se inclinaba a aceptar lo propuesto por la Comisión.

A las 17 horas se levantó la sesión.

## La conminatoria del Presidente del Congreso a los señores diputados

Algo anormal y verdaderamente lamentable está ocurriendo en el país entre los funcionarios públicos de elección popular. Ayer nos ocupamos en estas mismas columnas del caos que reina en la Corporación Municipal de esta ciudad con motivo del abandono que han hecho de sus puestos los señores ediles sin causa legal que justifique su actitud, y ahora tenemos que referirnos con pena al casi abandono que de los suyos hacen también los representantes al Congreso Nacional, con la agravante de que éstos son funcionarios cuyos servicios están bien retribuidos, excesivamente retribuidos, y que sus respectivos giros no sufren merma alguna al finalizar el mes por las ausencias que inmotivadamente tuvieron en el curso de las sesiones, de tal manera que se les computa su sueldo como si hubiesen asistido con puntualidad a los debates parlamentarios.

Si los señores diputados se excusaran previamente, autorizando con su ausencia al Directorio para que llamara al suplente respectivo a fin de que el quorum no faltase y la tramitación de los muchos y delicados asuntos que tienen siempre en estudio no sufriese en lo más mínimo, justificable y hasta elogiosa sería entonces su actitud porque con ello probarían los Padres de la Patria que en verdad merecen el nombre de tales por su celo y acuciosidad en el cumplimiento de sus deberes como fieles intérpretes de las necesidades del pueblo que les otorgó tan alta representación.

Dos horas, cuando mucho, duran las sesiones del Soberano Congreso de la República; y sin embargo ya hemos visto las dificultades que con frecuencia tiene el Directorio para reunir el quorum de ley a fin de dar comienzo a los debates parlamentarios. No es raro el caso de que las labores legislativas tengan que suspenderse por la falta de ese quorum, retardando con ello el pronto despacho de los asuntos que están en tramitación, con

los consiguientes perjuicios para el Erario Público y para la Nación.

Estas reflexiones que ahora hacemos y que implican una censura justa y razonada a los actos de ese alto y respetable Poder de la República, cuya valiosa actuación en otras ocasiones hemos sido los primeros en elogiar, nos las sugiere la conminatoria que el Sr. Presidente de la Cámara acaba de hacerles para que en lo sucesivo asistan con más puntualidad a las sesiones o de lo contrario se verá forzado a llamar en su lugar a los suplentes para que ocupen sus curules a fin de que no sufran atraso los muchos asuntos que tienen en estudio y de los cuales está pendiente la atención del país.

Ojalá que esta llamada al orden que se ha visto obligado hacer el Directorio de la Cámara a sus compañeros de labores en momentos en que la Nación necesita más de su consejo y eficaz ayuda, sea atendida debidamente por los señores diputados ya que ellos deben ser los primeros en dar ejemplo de puntualidad y de fiel acatamiento a sus deberes a los demás funcionarios que sirven a la República.



## El Secreto de la Juventud

Si se proporciona al cuerpo una dosis de ejercicio suficiente, absorberá oxígeno bastante para neutralizar o destruir los residuos venenosos, las toxinas etc. Ello quiere decir que en el organismo que practique ejercicio, difícilmente se producirá una autointoxicación en ninguna forma.

El poco uso de los músculos caracteriza a la mayoría de nuestros hombres de situación próspera en la edad madura. Lo propio puede decirse de las mujeres más allá de los treinta años. Su mismo aumento de peso, lejos de ser un síntoma de bienestar, es un signo de suboxidación. La autointoxicación que aparece en tales individuos es lo que determina la vejez prematura a los 40 o los 45 años. Y esta vejez prematura indica que no se ha hecho lo necesario para ayudar al organismo a mantenerse en una lozanía que a esa edad puede ser todavía considerable.

Desde luego, a la autointoxicación como causa de la vejez prematura es preciso agregar a las enfermedades infecciosas, entre las cuales hay una que constituye un

hecho importante: la absorción crónica de substancias sépticas provenientes de dientes o amígdalas que al parecer se encuentran en buenas condiciones, pero que en realidad se lo están, o de fuentes menos fáciles de descubrir.

Las enfermedades infecciosas como causa de la vejez prematura son combatidas hoy con muy buen éxito. Lo demuestra el dominio alcanzado por la ciencia sobre la difteria y el tífus. No hay razón para dudar que tal dominio será extendido a todas las dolencias de esa clase. Es una simple cuestión de tiempo. Y entonces las probabilidades de llegar a una edad avanzada habrán aumentado notablemente.

La salud perfecta depende pues, grandemente del uso adecuado de nuestros tejidos. No hay que olvidar que en parte considerable estamos hechos de músculos. Por consiguiente, el ejercicio es una necesidad vital, porque es en los músculos donde se llevan a cabo esas maravillosas transformaciones que son fuente de fuerza, energía y vitalidad.





# LIBRO DICTADO Tarifas del Ferrocarril al Pacífico

De la «Historia de Cristo», obra impercedera del gran Papi, se nos ruega reproducir el siguiente capítulo:

## NO RESISTIR

...Pero Jesús no ha llegado aún a la más estúpida de sus subversiones. «Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. Más yo os digo: que no resistáis al mal; antes, si alguno te hiere en la mejilla derecha, preséntale también la otra; y a aquel que quiere ponerte a pleito y tomarte la túnica, déjale también la capa; y al que te precisare a ir cargado mil pasos, ve con él otros dos mil».

La vieja Ley del Talión no podía ser subvertida con palabras más absolutas. La mayor parte de los que se dicen cristianos, no sólo no han obrado nunca este mandamiento nuevo, pero ni aún han querido simular que lo aprobaban. El principio de la no resistencia al mal ha sido para una infinidad de creyentes el escándalo insoportable e inaceptable del Cristianismo. La respuesta de los hombres a la violencia puede ser de tres maneras: la venganza, la fuga, el presentar la otra mejilla. La primera es el principio bárbaro del Talión, hoy ennoblecido y disfrazado en los códigos pero todavía dominante en la práctica. Al mal se responde con el mal, o personalmente o por medio de interpuestas personas, mandatarios de la horda civilizada llamados jueces o verdugos. Al mal hecho por el primer ofensor se añaden los males perpetrados por los distribuidores de la justicia. Frecuentemente el castigo se vuelve contra el vengador y la cadena terrible de las venganzas y de las venganzas de las venganzas, se alarga sin reposo. El mal es reversible. Aún hecho con voluntad de hacer bien, recae sobre quien lo perpetra. Tráese de Naciones, de familias o de particulares un primer crimen trae aparejadas y suscita explicaciones y castigos que se distribuyen con imparcialidad siniestra entre defensores y defendidos. La Ley del Talión puede ser un consuelo bestial para quien ha sido herido primero; pero lejos de disminuir el mal, lo multiplica.

La fuga no es mejor expediente que el primero. Quien se oculta redobla el valor del enemigo. El temor de la venganza puede, algunas veces, detener la mano del violento. Pero quien huye, invita con esto mismo al otro a que lo persiga; quien se echa a muerte incita al adversario a que lo ultime; su debilidad se hace cómplice de la ferocidad ajena. Aquí también el Mal engendra Mal.

El único camino, no obstante el absurdo aparente, es el impuesto por Jesús. Si uno te da una bofetada y tú le respondes con dos, el otro replicará con puñetazos y tú recurrirás a los puñetazos, y saldrán a relucir las armas y uno de vosotros perderá, frecuentemente por una minucia la vida. Si huyes, tu enemigo te perseguirá, o bien, apenas te vuelva a encontrar, envaleado con la primera prueba, te tomará a puñetazos. Presentar la otra mejilla significa no recibir la segunda bofetada. Significa cortar la cadena de males inevitables desde el primer eslabón. Tu adversario, que espera la resistencia o la fuga, se siente humillado ante ti y ante sí mismo. Si lo esperabas todo, menos esto. Está confundido y con una confusión rayana en la vergüenza, tiene tiempo para recapacitar. Tu inmovilidad le hiela la cólera, le da tiempo para reflexionar. No puede acusarte de miedo porque estás dispuesto a recibir el segundo golpe y tú mismo le señalas el sitio donde debe golpear. Cada hombre tiene un oscuro respeto por el valor ajeno, parti-

cularmente si este valor es moral, es decir, de la especie más rara y difícil. El ofendido que no se resiente y no huye, demuestra más fortaleza de ánimo, más dominio de sí, más verdadero heroísmo que aquel que, en la ceguera de la furia se precipite sobre el ofensor para devolverle duplicado el mal recibido. La impasibilidad, cuando no es cobardía, la dulzura, cuando no es eobardía, asombran, como todas las cosas maravillosas, aún a las almas más vulgares. Hacen sentir a la bestia que aquel hombre es más que un hombre. La bestia misma cuando no es incitada a proseguir por la réplica de golpes o por la huida cobarde, queda sorprendida, experimenta una sujeción casi temerosa en presencia de esa nueva fuerza que no conocía y que la confunde.

Tanto más que entre los

mayores estímulos del que golpea está el gusto, saboreado ya con el pensamiento de la cólera del golpeado, de la resistencia, de la lucha que nacerá del primer ataque. El hombre es animal luchador. Pero aquí el placer desaparece, el gusto queda anulado; no hay un adversario pero sí un superior que dice tranquilo: «No te basta? Aquí tienes la otra mejilla, desahógate cuanto quieras. Es preferible que sufra mi rostro y no mi alma. Podrás hacerme todo el mal que quieras, pero no podrás forzarme a enfurecerme como tú, a ser loco, como tú, bruto, como tú; no podrás obligarme a hacer el mal con la excusa de que otro me lo hace a mí».

Para seguir al pie de la letra el precepto de Cristo, es menester un dominio de la sangre, de los nervios y de todos los instintos del alma

inferior, que poquísimos tienen. Es una orden amarguísima y repelente. Pero tampoco ha dicho nunca Jesús, que sea fácil practicarla. Nunca ha afirmado que sea posible obedecerlo sin duros renunciamientos, sin ásperas y continuadas batallas interiores; sin renegar del viejo Adán y sin el nacimiento de un hombre nuevo.

Pero los frutos de la no resistencia, aun suponiendo que no siempre caigan, aunque sean atacados de raquitismo al nuevo aparecer del mal tiempo son siempre incomparablemente superiores a los de la resistencia y de la fuga. El ejemplo de una dominación espiritual tan fuera de lo ordinario, tan imposible, hasta de ser concebida por parte de la generalidad de los hombres; el encanto casi sobrenatural de una conducta tan contraria a los hábitos, a las tradiciones, a las pasiones comunes; este ejemplo, este espectáculo de fuerza, este milagro absurdo, inesperado como todos los milagros, difícil de comprender como todos los prodigios; el ejemplo de un hombre sano y fuerte que exteriormente pareciese a los otros hombres y sin embargo se porta como un Dios, como un ser que está por encima de los otros seres, tan por encima de las fuerzas que mueven a sus semejantes; que se porta él, hombre, de una manera tan extraordinariamente diversa de todos los demás hombres; este ejemplo si se repitiera más de una vez, sin que se pudiera atribuir a supina estupidez y no desacompañado de pruebas de valor físico cuando el valor físico es necesario para favorecer y no para dañar, este ejemplo tiene una eficacia que podemos imaginar no obstante estar empapados en las ideas de represalias y de retaliación. Imaginar con esfuerzo probar no, porque tales ejemplos han sido poquísimos para que estemos acostumbrados a aducir una experiencia, aunque parcial, en apoyo de la previsión.

Pero si el precepto de Jesús no ha sido obedecido, o lo ha sido muy raramente, no se puede decir que sea imposible de practicar y, mucho menos, que deba ser rechazado. No hay duda de que repugna a la naturaleza humana, pero todas las más grandes conquistas morales repugnan a nuestra naturaleza. Son una amputación saludable de una parte de nuestra alma—para algunos, del renuevo más vigoroso del alma—y es justo que la amenaza de la poda espante.

Pero guste o no, el mandato de Cristo es el único que puede resolver el problema de la violencia. Es el único que no añade mal al mal, que evita la irritación de la herida, que corta el bubón cuando no es más que una bolita. Responder con golpes a los golpes y con delitos a los delitos, es aceptar el principio del malhechor, es reconocerse igual a él y animarlo a continuar. Responder con razones al encolerizado mal dispuesto, es trabajo inútil. Pero responder con un gesto sencillo de aceptación, ofrecerle el pecho a quien te ha golpeado las espaldas, dar mil a quien quiere robarte cien, soportar durante tres días a quien quiere ahogarte durante una hora, es el acto heroico por excelencia en su apariencia de cobardía de tal suerte extraordinario que vence al abofeteador animalizado, con la majestad irresistible de lo divino. Sólo quien ha sabido vencerse a sí mismo puede vencer a los enemigos; sólo los santos persuaden la mansedumbre a los lobos; sólo quien ha transformado la propia alma puede transformar el alma de los hermanos y hacer de manera que el mundo resulte menos doloroso para todos».

Las tarifas especiales que ha dictado el Ferrocarril al Pacífico de mayo anterior a la fecha, son nulas y de ningún valor, lo cual es convenientemente establecido de una manera formal tanto para que los particulares se resguarden de las mismas como para que el Ministerio de Fomento dicte sus medidas sobre el particular, para evitar en lo futuro responsabilidades mayores.

Las tarifas especiales son modificaciones periódicas a la tarifa general, que regula el servicio de transportes de la empresa. Están motivadas por necesidades del servicio y por el desarrollo de las industrias. Salvan además cualquier emisión que haya habido en la tarifa general.

Despidiendo ahora el F. C. al Pacífico en forma directa del Ministerio de Fomento sus tarifas especiales han de ser sancionadas por esa superioridad, para ser publicadas después, en el periódico oficial, dentro de los términos legales. Las leyes son terminantes sobre el particular. El Art. 2º del Reglamento del F. C. al Pacífico de 23 marzo 1907, que sustituyó el correspondiente del Decreto N. 3 de 26 de Marzo de 1904 estableció que «Tanto los Itinerarios como las tarifas especiales y generales de fletes y pasajes, deben ser previamente aprobados por la Secretaría de Fomento».

La ley de ferrocarriles de 3 de Diciembre de 1909 fijó lo siguiente: Art. 53: Las tarifas podrán variarse (siempre que no excedan del máximo) previo aviso al público por lo menos con diez días de anticipación. Ningún cambio de tarifa podrá, en desventaja del público, tener efecto retroactivo. Art. 59 Toda modifica-

ción de tarifas y al establecimiento de especiales, necesita la previa aprobación del Poder Ejecutivo, el aviso al público con tres meses de anticipación si se trata de aumento, con quince días, si fuere de rebaja, y su publicación detallada en el periódico oficial.»

Nada de lo dispuesto en tales leyes se ha tomado en cuenta al emitir todas las tarifas especiales del año anterior a hoy, y al respecto cite las siguientes, que he tenido a la vista: N. 20 de 10 de Noviembre fijando \$ 8,00 por tonelada para el transporte de carretas desarmadas; N. 21 de la misma fecha, sobre plátanos por los cuales se pagarán \$ 13,75 en lotes menores de carro entero; N. 22 de 3 de Diciembre sobre carros cargados, cuya cuota es de \$ 0,60 la tonelada por kilómetro. N. 23 de 5 Diciembre, que fija \$ 1,30 para transporte de arena, y N. 24 de 9 Diciembre que establece \$ 0,30 por 1000 ks. por kilómetro para carros desarmados.

Han de declararse nulas las tarifas dictadas por la actual administración del F. C. al Pacífico mientras el Ministerio les imparte, si lo juzga conveniente, su aprobación legal por medio de la formalidad acostumbrada.

No debe extrañar tal proceder. Lo raro sería que esa empresa nacional se manejara ahora con arreglo a las leyes. Después de todo, no hay como atenerse a la propia voluntad, mandando a la punta de un cuerno leyes y disposiciones terminantes, que para algo han de ser las insulas baratarías de nuestra política.

Ricardo Jinesta

### LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Ofrece a su clientela las siguientes novedades:

La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo	\$ 4.50
Enferma de Amor, (novela), 1 tomo	\$ 3.00
La humanidad prehistórica, 1 tomo	\$ 9.00
La tierra antes de la historia, 1 tomo	\$ 9.00
La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos	\$ 10.00
Al volver, (novela), 1 tomo	\$ 3.25
Hace falta un muchacho, 1 tomo	\$ 3.50
Nerón por Emilio Castelar, 3 tomos	\$ 22.50
Historia de los Griegos, por Duruy, 3 tomos	\$ 22.50
Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos	\$ 40.00
Juventud de Enrique IV, 8 tomos	\$ 10.00
La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo	\$ 3.00
La novela, «Rosa», cada tomo	\$ 1.00
La novela de la Noche, cada tomo	\$ 0.70
Radiotelefonía Práctica, .....	\$ 5.00

No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

En los alrededores del mercado se vende UNA TIENDA, local amplio y muy moderado, puede vivir una familia. Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital. Si tiene interés pida informes.

Al apartado 215 o donde TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

## Underwood

PORTABLE

PORTATIL

J. P. ARANGO & CO. Unicos Agentes San José, Costa Rica

### Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

El vapor VENEZUELA De 6000 Tm. Regm.

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el **Febrero 5 de 1926**

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs. San José C. Harold Smith en Limón.

### Sociedad Cooperativa Dulcera de Alajuela

Se ha formado en la ciudad de Alajuela una Sociedad llamada Cooperativa Dulcera, que se propone agrupar a todos los productores de dulce de la República, a fin de defender sus intereses y de procurar el mejoramiento de las plantaciones y de los métodos de cultivo, la estabilidad de precios que al mismo tiempo que remuneren las actividades del agricultor, no constituyan gravamen para el consumidor, y en general el estudio de todos los problemas relativos al progreso de aquella industria. Se ha nombrado una Directiva provisional, compuesta del Ingeniero don Eusebio Rodríguez como Presidente, don José Pinto, como Vicepresiden-

### Para Juan Viñas

Hoy saldrán para Juan Viñas con el fin de pasar una temporada en la residencia de don Alberto Echandi, los jóvenes don Nelson Chacón y don Alberto Jiménez Tinoco, sobrinos del señor Presidente de la República.

Buen viaje.

### CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

# De nuestros corresponsales

## Esparta

Enero 26.

Habrán fiestas como viene habiendo sin faltar todos los años desde 1920 a esta parte. La vagabundería tiene sus fueros.

Falta irremisiblemente el agua en verano y la luz en invierno; la policía en todo tiempo, pero las fiestas no faltan.

Así se opongá el señor Cura del pueblo, ya con juiciosísimas consideraciones ya con duras reprimendas. Las fiestas siempre se hacen.

Razón tiene el Cura de almas.

El vicio y la especulación imponen las fiestas; las miras políticas y cálculos de pandilla las consienten.

Con las fiestas vienen gentes nada deseables, de esas que huamean donde está el libertinaje, donde hay algo que hurta, donde una incauta infeliz a quien prostituir. Después del agotamiento, la escasez, matrimonios separados, muchachas enfermas, empresas paralizadas. Y las señoras de su casa que ocho días antes de las fiestas quedan sin cocinera y sin servicio, rendidas con dos semanas de trajín.

Si baseamos donde está el beneficio que directa o indirectamente trae a la comunidad la expansión del pueblo como suelen llamar esas zanganadas, veremos que solamente se han beneficiado los que venden licor y especulan con el juego, amén de los que mangonean la cosa pública.

¿Cuándo habrá un gobierno que se atreva a poner en orden esas cosas? ¡¡Manos de dom Brulio Carrillo!!

**Crimen en cambalache** Lo extraño es que antes no sucediera. Es lugar aquel donde se expende chicha fermentada y licor clandestino todo el año y a toda hora.

Unos cuatro guardas que viven en Esparta, buenos padres de familia que no se meten con nadie mientras no empiece la propaganda electoral, ignoran esas cosas.

Allí en Cambalache peones del F. C. y de las haciendas vecinas juegan sus salarios cuando no se los beben. Y ellos fueron testigos del hecho y no fueron hombres para amarrar al criminal.

Es un criminal nato de lo más peligroso. El mismo refirió momentos después del asesinato que con éste ajusta ocho.

Pero algo más pavoroso demuestra que es criminal averdado. Cuando su víctima se desplomaba arrojando borbotones de sangre por la herida, lo sostuvo de la muñeca y bebió su sangre.

Tiene la creencia que de ese modo se escapa de la policía. Precaución ociosa, por supuesto, que a estas horas parece que esta señora no se ha dado cuenta de lo que ha pasado.

Dicho sea de paso en alivio a la verdad el ocioso fomentaba, con el negocio ilícito que, hacía, esos desórdenes que al fin de fines dieron cuenta de él. Pas a sus restos.

Corresponsal

QUONG TAI CHONG N. 09.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.



## ¡MAMA! es hora de tomar mi OZOMULSION

La OZOMULSION debería darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.

Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.

Muchos bebés y jóvenes niños padecen de debilidad en los huesos, deformidad de las piernas y raquitismo, y son enfermizos, delgados y tardíos en crecer. La OZOMULSION es lo mejor en estos casos, porque contiene los elementos necesarios para formar fuertes huesos, carnes firmes y vigor corporal. Jóvenes niños que están afectados con cualquiera de estos males, o que no crecen con la rapidez debida, se beneficiarán mucho tomando la OZOMULSION con regularidad. Ellos la toman con placer pues es agradable y tiene buen sabor, en vez de ser mala de tomar como son las preparaciones ordinarias de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si los niños padecen de Tosas, Catarros, Sarampión, Paperas, Tos Ferina o Cualquiera de las Enfermedades que les son comunes, debe darseles La OZOMULSION, pues ayudará mucho a curar sus males, y los fortalecerá y pondrá otra vez en salud perfecta.

Dá OZOMULSION Produce Carnes Energías  
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

# VALDA

LAS PASTILLAS VALDA

no encierran ningún antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un Poder Antiséptico Maravilloso.

## LAS PASTILLAS VALDA

son extraordinariamente superiores

A todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación

de las Afecciones de Garganta, Ronqueros, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Gonstipados, Bronquitis, Asma, Pneumonias

Pedid Siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

### Reclentes duolos

María Cristina Brenes, de un año, vecina del distrito de la Merced, hija de Demeterio Brenes y Delta Azofeifa.

Leopoldo Ramírez, de 57 años, vecino de La Cabaña.

Faustino Muñoz, de 60 años, vecino de Sacra Familia, casado con Juana Villalobos.

Mercedes Zúñiga, de 70 años, vecina de la Merced, esposa de Nicolás Corrales, hijo de Concepción Zúñiga y Josefa Molina.

Ramón Hernández, de 56 años, vecino de Heredia, esposo de Josefa Ruiz, hijo de Ramón Hernández y Josefa Madrigal.

Erna Medina, de 3 meses, vecina del distrito de Catedral, hija de Tiburcio Medina y Elvira Méndez

José Francisco Gómez, de 8 meses, vecino del distrito del Hospital, hijo de Marciano Gómez y Cristina Cordero.

María Carvajal, de 3 años, vecina del distrito de la Merced, hija de Felipe Carvajal y Elvira Brenes.

María Isabel Alcázar, de 2 años, vecina del distrito de Las Pavas.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

### La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año; verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

Todos al contado.

NI OLAS MONTERO  
CONSTRUCTOR  
Edificios de todas clases  
Teléfono 778

### ¡NO SE RASQUE MAS!

No continúe Ud. rascándose debido a los insectos y animalitos que sin darse cuenta le han aparecido en su cuerpo; por mas que se rasque no va Ud. a acabar con ellos. Sea cual fuese el nombre que se los llame y la parte del cuerpo humano en donde "residan," el unguento PIOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. La PIOJINA (doble fuerza) es superior al unguento de mercurio, al de soldado y a otras pomadas y unguentos secretos. No solamente mata los piojos, liendres y otros insectos que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano, sino que también se usa para lavar la cabeza de adultos y niños, QUITAR LA CASPA y dejar el cabello y cuero cabelludo limpio y de buen olor. PIOJINA es un artículo necesario en todo hogar y por su precio barato está al alcance de pobres y ricos. Cómprala en las boticas.  
Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Desk R, New York, N. Y.—

De 18 a 80

He aquí el Reconstituyente para usted

Muchas de las llamadas medicinas modernas que hoy día se ofrecen como tónicos o reconstituyentes se basan en la acción de drogas fuertes y alcohol. Esta clase de estimulantes nunca curaron debilidad o enfermedades. Las autoridades médicas hoy más que nunca recurren al uso de alimentos concentrados para combatir debilidad del organismo.

**Emulsión de Scott es alimento concentrado** que abastece nuevas fuerzas al cuerpo entero, nueva vida a la sangre y los nervios y el medio fácil y seguro de reconstruir energía. Fortalece en todas las edades de la vida. No importa su edad (o sexo) hallará Ud. positivo provecho en la

## EMULSION DE SCOTT

# Wladislaw Reymont

## El premio Nobel de literatura

La academia de Suecia acaba de conferir el premio Nobel de literatura al escritor polaco Wladislaw Reymont. Trátase de un autor muy poco difundido todavía en las lenguas latinas. Es, sin embargo, un novelista de pujante talento, que ha llegado a conquistar en las letras eslavas una alta posición y a quien podría considerársele como una de sus figuras más vigorosas y más originales. Wladislaw Reymont ha llegado a la madurez. Pero puede considerársele, por su espíritu y por la tendencia de su obra, como un representante de la joven literatura polaca, que trató de concretar una tendencia nueva con el grupo que en 1897 proclamó, en un manifiesto memorable, la independencia del arte de las preocupaciones reales, a que lo inclinaban las distintas escuelas estéticas. Ese grupo, que sintetizó sus ideas en las opiniones de un crítico sagaz —Estanislao Przybyszewski— se propuso libertar al artista de la fórmula precisa a que lo somete toda tesis política o doctrinaria, sosteniendo el principio de que una concepción de otro orden deformaba el fin esencial de la belleza. Wladislaw Reymont resultó, en realidad, el único representante de esa teoría que tuvo condiciones positivas para aplicarla. Era ya entonces un escritor formado. Su libro inicial —«El peregrinaje al claustro de los padres Paulinos»— de 1894, lo denunció como un literato de fuerza descriptiva y de un sólido poder de evocación. A pesar de eso, se declaró adepto del grupo innovador y sus libros posteriores, si no pregonan la eficacia de aquella prédica, evidencian eso sí, la extraordinaria importancia del novelista.

tivo de sus días, la inquietud que lo dominaba, la ansiedad torturadora de conocer lo diverso, lo imprevisible, lo impulsó a abandonar el convento y a lanzarse otra vez en busca de lo ignorado. Esa riqueza de observación acumulada en las agitadas correrías de su juventud sin rumbo, se refleja en sus páginas sobrias, vibrantes, de prosa densa y rozagante, en que la emoción de lo más fugitivo y la sensación de lo más recto se acusa con una acuidad maravillosa. Son los suyos libros de peregrinación, de meditación, de camino hecho en la angustia y en la liviandad de lo inestable. Pero esos libros no eran más que un síntoma de sus verdaderas y profundas aptitudes de creador. Su obra fundamental, su obra de aliento es una novela en cuatro volúmenes titulada «Los campesinos». Es en ella que aparece en sus amplias proporciones el gran escritor. Ciertamente, no es una novela que responda a los propósitos deliberados del arte social. No se profesa en ella ese patriotismo que constituye la médula de Sienkiewicz ni ese pietismo humanitarista que da fisonomía a los tipos de Gieb Uszenski, novelista ruso escasamente leído hoy y, no obstante eso, uno de los más insignes profesores de la literatura que llegó a su apogeo con Tolstol. Reymont ha construido en «Los campesinos» una formidable epopeya. Es la vida aldeana descrita con la minuciosidad psicológica a lo Proust y con el nervio épico de Emilio Zolá. Es un estilista. Tiene también su obra un valor de vocabulario que la eleva a la categoría de un tesoro del folklore rural de Polonia. Mas ese mérito, puramente local, se pierde inevitablemente en las versiones y sólo se aprecia la creación artística, su brío patético, su caudal de poesía y su sentido hondo del medio. Al premiar a Reymont, la Academia de Estocolmo ha señalado al mundo un escritor que el mundo desconocía. Le crea bruscamente la popularidad con esa sanción, que merecía por su propia labor. Reymont nació en Kobiele en 1868

## ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Perfume

## "CAMIA"

de RIGAUD

8, Rue Vivienne. — PARIS

ARISTOCRATICO — DELICADO

FAMA MUNDIAL

De venta en todas las Perfumerías.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**La Tesorería** de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, suplirá a los socios que no hayan cubierto sus recibos de enero, se sirvan pasar a la Tesorería a esbriarlos, por encontrarse el cobrador señor Romero enfermo, no pudiendo por dos o tres semanas atender su obligación.  
Al mismo tiempo, la tesorería entregará a cada uno, el Informe de Asamblea leído el 11 de enero corriente.  
V. E 31

**Profesora** DE FRANCÉS. Se necesita una, para dar clases en su domicilio, a una señorita, en esta ciudad.  
Apartado correos 769  
V. E. 27

**Cartera perdida**  
En la estación de Cartago o en tren del domingo a esta ciudad, extravío se cartera con papeles importantes y algún dinero. Buena gratificación se dará a quien informe en esta oficina o teléfono 1021.

**Rieles** Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville.

**Cacao en Grano** De 1ª calidad Depósito permanente. Enseñada de Librería Güell. Calle tranva Pacifico

**Lote** CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

**Señorita** Que habla y escribe inglés y español y que sabe mecanografía desea colocación en tienda u oficina con buenas recomendaciones dirigirse al apartado 11. Ciudad.  
V. E 31

**Casa** pequeña, contra cambio res punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito-graía Minerva.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de mucha habilidad de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Casa** amueblada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián San José, Esquina C 1 N. Av. I. E. V. F. 15

Gran Oportunidad

El propietario de *La Tienda Mil Colores* ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, *promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo*, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea *casimir inglés*.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelewitz

N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del **S. S. "NAPOLI"**

sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjanse a:  
**R. E. SMYTH & Co.**  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Llegaron máquinas de sumar **BURROUGHS**  
**Arthur Savage & Co. Ltd**

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Jueves 29 de Enero  
A las 7 p. m.  
**CONTRA LA LEY**  
Bello drama por Baby Peggy que será despachada mañana para Panamá.  
A las 8.30 p. m.  
Jueves de moda con grandes estrenos. La monumental reconstrucción histórica  
**La Reina del Pecado**  
Sodomá y Comorra  
Estreno de la Revista Pathé 88-89 y de la célebre cómica  
**Vecinos inseparables**  
por Harold Lloyd  
Domingo: LA COSTILLA de ADAN

**ADELA**  
Jueves 29 de Enero  
A las 7 p. m.  
**DE 40 CABALLOS**  
Hoot Gibson  
A las 8.30 pm.  
A petición de numerosas familias el drama conmovedor  
**EL CRIMEN DEL CASINO**

**AMERICA**  
Jueves 29 de Enero  
A las 8.30 p. m.  
Extraordinaria función  
Humorismo y alegría.  
**FAMILIA VARGAS**  
Programa variado y alegre. penúltima función, sábado despedida con el beneficio del gran **Frégoli Vargas**

**VARIEDADES**  
Jueves 29 de Enero  
A las 7 p m  
Bebe Daniels en  
**MI ROSA ES MI CORAZON**  
A las 8.30 p. m.  
Bebe Daniels en  
**LOS APLAUSOS DEL MUNDO**  
Bebe Daniels triunfa siempre

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
La vida del pecado, y los vicios llevan siempre a la completa destrucción.  
Por eso desaparecieron de la faz de la tierra dos ciudades **SODOMA Y GOMORRA**, eran tan malos sus habitantes, que el Cielo dejó caer una lluvia de fuego para destruirlos.  
También una mujer de la historia contemporánea, obligada por un desengaño tremendo llegó a convertirse en **LA REINA DEL PECADO**. Y las consecuencias de su vida, fueron las que usted verá esta noche en la pantalla del Moderno, revividas con un lujo extraordinario y con bellísimas artistas.  
Hoy Jueves de Moda será noche de grandes estrenos: estreno de Revista, y una cómica famosa de Harold Lloyd, «Vecinos Inseparables».  
Domingo estreno sensacional de película: **La Costilla de Adan**.

**ADELA**  
El Crimen del Casino esta noche en el Adela  
A petición de numerosas personas se reprisará esta noche en el Adela este drama emocionante que ha sido una de las películas de mayor éxito en la temporada actual.  
Es uno de esos conflictos tremendos de los cuales nosotros no podríamos hallar la manera de salir. Una bella campesina enamorada de un galán aristocrático y éste, que también quiere a la muchacha, mata a su padre y va hacia ella para salvarse de la justicia que le persigue. Y la pobre no sabe si puede proteger al hombre que le ha llevado la desgracia o si ha de condenar a aquel a quien entregó su corazón...  
Dorothy Dalton es la bella heroína de tan conmovedora historia.  
A las 7 Hoot Gibson en la divertida película **De 40 Caballos**.

De Nuestros Canjes

El Banco Municipal de Birmingham, Inglaterra, fundado en 1919, tiene ahora sólo en depósito particulares 25 millones de dólares.

El correo aereo nocturno Nueva York-San Francisco, gasta generalmente 33 horas. De 2050 toneladas de envíos se perdieron sólo 125 libras y y de 160 millones de letras se extraviaron 5000. El Congreso emitió una ley autorizando a que se abran nuevas líneas aereas cuando los gastos no pasen 45 de las entradas.

La orquesta filarmónica de Berlín, de fama mundial, está en grandes apuros. Hasta los más famosos artistas tienen que adelantar para sus conciertos con orquesta más de \$ 1000 para garantizar los gastos. A veces las entradas no llegan a \$ 100 por concierto.

La nueva locomotora gigantesca de Fordwestinghouse tendrá 16 motores de 250 caballos y arrastrará 150 carros cargados con mercaderías. El voltaje será el doble de las de ahora.

La inmigración de la América latina a los E.E. U.U. al año se estima oficialmente en 335000 individuos. Además hay no menos de 175,000 que entran de contrabando (boot-tegr).

El gobierno japonés para ahorrar ha destituido de 40,000 a 50,000 empleados, ofreciéndoles terrenos gratis en la Isla Hokkaido para que trabajen.

Las escuelas secundarias, de Prusia se declararon en contra de la coeducación a causa del desarrollo mental diferente en ambos sexos. Hasta la edad de 16 años el predominio es de la mujer y después de ella pertenece al hombre.

En Londres, un ciudadano naturalizado que nació en Stetin, Sir Max Walchter, legó a su hijo Max residente en Berlín, la suma de \$ 1,150,000 con la condición

de que se naturalizara también ciudadano inglés. El agraciado renunció a la herencia.

El principio del buque-rotor del inventor Tleitner cambiará completamente los aeromotores de la agricultura. Las torres serán más altas que las de ahora, pero el efecto será múltiple y con menos gastos, de manera que se puede predecir cierta revolución en este ramo técnico de la agricultura

En Herne, Westfalia, chocó el tren de Berlín a Colonia con otro. Se destruyeron 3 vagones muriendo 21 personas y quedando muchos gravemente heridos.

Al presente hay en Europa un millón más de hombres sobre las armas de los que habían antes de la guerra ¡La paz armada continúa!

Debido a las malas cosechas reina el hambre en Kosea, lo cual tiene bastante preocupado al gobierno de Tokio.

Una inscripción en un monumento conmemorativo de la guerra mundial que se levantó en Toronto, Canadá, reza como sigue: «Hermandad y Paz bajo la bandera sagrada de Cristo». ¿Habrá otro en el mundo cristiano que encierre palabras tan consoladoras como éste?

En la Zona del Canal se oír por primera vez un coro de 70 voces femeninas, independiente de la Iglesia.

Debido a entregas de maderas de mala calidad, los exportadores en Panamá, perdieron el mercado de caoba en los E. E. U. U., en tanto que Costa Rica y Nicaragua exportaron más de 4,000,000 de kilos.

Ha llegado a Bogotá una misión militar suiza que se encargará de reorganizar el ejército.

Después de 25 años, Paderewski volvió a dar un concierto en Roma con gran éxito.

Anatole France dijo: «La justicia que no es administrada con sentimiento, es la más cruel de las injusticias».

La reunión de hoy en el Gran Hotel Francés

Conforme lo anunciamos en una de las anteriores ediciones, hoy, a las 3 p. m., tendrá lugar en el Gran Hotel Francés una asamblea de agricultores, comerciantes, industriales y demás personas interesadas en dar a conocer en el exterior sus productos manufacturados en el país, en la cual expondrá don Teodoro H. Mangel sus planes para que la exposición de Lausana (Suiza) resulte de un éxito completo para el país y para los que a ella envían artículos de elaboración nacional.

Los interesados no deben faltar a esta reunión que promete estar muy interesante y de la cual podrán sacar muy buenos beneficios.

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.  
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

**COLORO-ANEMIA**  
IODURO de HIERRO INALTERABLE  
**BLANGARD**  
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO  
BLANGARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Jesús María Castro**  
Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José